Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Soatá
Juzgado Promiscuo Municipal de Tipacoque

ESTADO CIVIL Nº 52 **29 DE OCTUBRE DE 2021**

No.	Radicado No. 158104089001	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN (PARA VER EL AUTO DE CLIC SOBRE LA DESCRIPCIÓN)
196	2021-00040-00	SUCESIÓN	MARY LUZ DELGADO AVILA Y OTROS	MOISES DELGADO OLIVARES CUSTODIA AVILA DE DELGADO	28/10/21	INADMITE DEMANDA, CONCEDE TERMINO, NO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, el veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija el presente estado por el término legal de un día, se desfija en la misma a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

Se publica el estado electrónico en la pagina Web de la www.ramajudicial.gov.co
link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-promiscuo-municipal-de-tipacoque/71

GIOVANY PARRA PEÑA
Secretario